

# **Irregularidades en manejo de presupuesto MEL preocupan a gremios de Servicio de Salud Valparaíso San Antonio**

La Asociación Comunal Valparaíso de funcionarios profesionales universitarios del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, dejó en evidencia **serias irregularidades cometidas por Eugenio de la Cerda, ex coronel de Ejército que actualmente dirige el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio** y quien en noviembre de 2020 informó a los gremios que \$28.248.2085 del presupuesto para la compra de equipamiento del Programa Mejoramiento Entorno Laboral (MEL) no están disponibles, por cuanto se habrían aplicado estos recursos a compras asociadas al COVID 19.

La sorpresa fue mayúscula cuando trascendió que en octubre de 2020 **la dirección del Servicio había informado al Ministerio de Salud que los dineros del MEL se utilizaron para pagar facturas de inversiones del año 2019 y no para comprar equipamiento para la pandemia**, según se había dado a conocer. Es decir, lo que se informó a los gremios a fines de 2020 no era cierto.

Lo anteriormente expuesto **podría constituir una desviación de fondos públicos**, vale decir, la aplicación de fondos a otro fin público distinto al destinado originalmente en la Ley de Presupuesto del Sector Público. A esto se suma que, aun cuando había tomado conocimiento de que no contaba con todos los recursos para compra de equipamiento del Programa Mejoramiento Entorno Laboral (MEL) en el mes de mayo, el Director del Servicio de Salud informó la distribución de los recursos para que los trabajadores desarrollaran sus proyectos, a sabiendas que los recursos no estaban disponibles, situación que recién

en noviembre informa a los gremios.

Con los antecedentes del caso, **esta situación fue denunciada a la Contraloría General de la República por la FENPRUSS y FENATS Nacional**, por la gravedad que reviste la malversación de recursos públicos. “Invitamos a todos los gremios del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio a tener una postura clara ante sus bases y la comunidad de funcionarios de nuestra Institución, bajo el precepto único de resguardar los derechos e intereses de los trabajadores”, declaró la dirigente nacional Susana Jarufe, coordinadora zonal Fenpruss quinta región.

